



SESIÓN EXTRAORDINARIA 12-2006

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día jueves 15 de junio del dos mil seis, en el Salón de Sesiones Municipales "Alfredo González Flores".

REGIDORES PROPIETARIOS

MANUEL DE JESÚS ZUMBADO ARAYA PRESIDENTE MUNICIPAL

Señora	Melba María Ugalde Víquez
Señor	Walter Alberto Sánchez Chacón
Señora	Olga Solís Soto
Señor	Gerardo Lorenzo Badilla Matamoros
Señora	Mónica Sánchez Vargas
Señora	Samaris Aguilar Castillo
Señor	José Luis Chaves Saborío
Señor	Rafael Ángel Aguilar Arce

REGIDORES SUPLENTES

Señor	José Alberto Garro Zamora
Señora	Hilda María Ramírez Monge
Señor	Luis Baudilio Víquez Arrieta
Señora	Rocío Cerna González
Señor	German Jiménez Fernández
Señor	Roosevelth Wallace Alfaro
Señora	Hilda María Barquero Vargas

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Carlos Celín Lápiz Chacón	Distrito Primero
Señor	Vinicio Vargas Moreira	Distrito Segundo
Señor	Albino Esquivel Vargas	Distrito Tercero
Señora	Mayra Mora Montoya	Distrito Cuarto
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Distrito Quinto

SÍNDICOS SUPLENTES

Señora	María Magda Quirós Picado	Distrito Segundo
Señora	Mayra Mayela Salas Arias	Sindica Suplente
Señora	Guiselle Mora Padilla	Distrito Quinto

SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

MSc.	Javier Carvajal Molina	Alcalde Municipal
MSc.	Flory Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señor	José Alexis Jiménez Cavaría	Regidor Propietario
Señorita	Key Vanesa Cortés Sequeiro	Regidora Suplente
Señor	José Alberto Calderón Uriarte	Síndico Propietario

ARTICULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción, Patrona de esta Municipalidad

ARTÍCULO II: AUDIENCIAS

1. Eduardo Vargas Aguilar – Hospira Holdings de Costa Rica Ltda.
Asunto: Presentación de Estudio de mitigación de las aguas pluviales del proyecto de ampliación de bodega.

- **El señor Eduardo Vargas Aguilar**, representante de Hospira Holdings de Costa Rica brinda un saludo al Concejo Municipal y señala que el motivo de esta audiencia es con el fin de brindar una explicación sobre la ampliación de la Bodega CR3, para lo cual le cede la palabra al señor Guillermo Rojas, quién a continuación expone el proyecto y se detalla a continuación:

“¿Quién es Hospira/Qué productos fabrica?

Hospira es una empresa de manufactura de productos hospitalarios a nivel mundial. Se especializa en fabricar sets de aplicación de fluidos para personas delicadas de salud o en cuidados intensivos, promoviendo bienestar a través de las personas ideales y los productos correctos. Nuestros productos comienzan con operaciones de moldeo pasando por procesos de ensamble de acuerdo a los tipos de producto final requeridos por los clientes.

¿Dónde está localizada?

Nos encontramos en Zona Franca del Parque Global ubicado a 1.5 km al norte del Mall Real Cariari, La Aurora de Heredia.

¿Cuántos empleados tiene? Actualmente laboran 2200 empleados.

Hospira es el segundo exportador del país. Más de \$300 millones anuales. Estamos expandiendo para consolidar operaciones a nivel mundial en Costa Rica trayendo nuevas tecnologías y oportunidades de trabajo.

Hospira pretende transferir nueva tecnología a Costa Rica. Ya se han dado conversaciones entre oficiales corporativos de Hospira junto al Director de Operaciones en Latino América, el Sr. Jonathan Waldron, y el Honorable Presidente Arias, el Ministro de Comercio Extranjero Marco Vinicio Ruíz, y la Gerente General de CINDE Edna Camacho. Cada uno de ellos esta muy familiarizado con nuestro proyecto, el cual es sumamente confidencial, y todos han demostrado su entero apoyo al mismo.

El tiempo para ejecutar este proyecto es muy agresivo ya que estamos dos meses atrasados debido al proceso de permisos. Estamos a la mejor disposición para buscar una resolución a las inquietudes y preocupaciones de este honorable cuerpo y encontrar una pronta decisión para poder lograr el permiso de construcción para este proyecto crítico.

¿En qué consiste el proyecto?

- Ampliación de la bodega existente
- Construcción a ubicarse en el costado “este” de las actuales instalaciones
- Área a construir: 13.500 m²
- Construcción de un piso de altura.

¿Cuál es el status del trámite de permisos?

- El proyecto se encuentra aprobado en su totalidad por la Secretaría Técnica Ambiental (SETENA), el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA), por el Ministerio de Salud y por el Dpto. de Bomberos del INS.
- La Municipalidad ya aprobó los planos para las obras exteriores las cuales se están llevando a cabo en estos momentos. Actualmente estamos tramitando los permisos para la construcción de los cimientos del edificio.

¿Cuál es el propósito de esta presentación?

- Presentar ante uds. Una propuesta para la mitigación de la cantidad de agua de lluvia que va a generar el nuevo proyecto y que se va a evacuar el Río Burío.
- Solicitar el visto bueno del proyecto en sus etapas restantes.

¿Cuál es el motivo de proponer un sistema de mitigación?

- Un procedimiento de la Sala IV en el cual se condiciona la evacuación pluvial hacia el Río Burío.

Simulación Hidrológica

Hidrología: Ciencia que estudia la distribución y circulación de las aguas en la Tierra y la atmósfera o ciclo hidrológico.

Simulación hidrológica: Representación matemática de los procesos del ciclo hidrológico tanto en el tiempo como en el espacio. Lluvia → Escorrentía. Infiltración, evaporación, Transpiración, interceptación.

Modelo Hidrológico:

HEC*+ HMS: Es un conjunto de modelos para la simulación de procesos de lluvia-escorrentía. La mayoría de estos modelos son aplicables a eventos o tormentas individuales.

Aplicaciones:

- Diseño de estructuras hidráulicas
- Diseño de drenajes pluviales
- Evaluación de daños por inundación
- Evaluación de impactos ambientales
- Análisis de erosión y transporte de sedimentos.

Tormenta de diseño: Se usó como base la estación Aeropuerto que tiene curvas de intensidad-duración-frecuencia disponibles. Se adoptó un período de retorno de 25 años que es conservador.

Simulaciones Realizadas

Escenarios analizados:

- Actual: Consiste en hacer la simulación de la tormenta de diseño bajo las condiciones actuales del sitio y obtener el hidrograma respectivo.
- Futuro: En este escenario se incluye el cambio en el uso del suelo que implicaría la construcción del proyecto.
- Futuro+medida correctiva: Además de la construcción del proyecto, se analiza el efecto de un tanque de amortiguamiento para disminuir el caudal pico a la salida.

Cambios en el uso del suelo

Cobertura del suelo: Se usó el método del Servicio de Conservación de Suelos (SCS). Se supuso suelo arcilloso tipo "C". Este método produce resultados comparables a los del método racional con la ventaja de que ofrece la distribución del caudal en el tiempo.

PROPUESTA:

Características:

Localización: Norte de la propiedad, al costado este del actual estacionamiento.
Volumen: 460 m³

Dimensiones aproximadas:

- Longitud promedio: 45.00m
- Ancho promedio: 14.00m
- Altura promedio: 1.50 m

Construcción:

- ❖ Aprovechamiento del terreno como contenedor del agua de lluvia.
- ❖ Dique de contención a base de gaviones de piedra.
- ❖ Caudal de salida de agua
(Actual): 325 lt/seg
- ❖ Caudal de salida controlada de agua (propuesta): 300 lt/seg
(Disminución del caudal en más de un 30%)

- **Seguidamente El señor Eduardo Vargas** indica que la idea es traer la empresa de Norte América, para dar empleo en Costa Rica ya que hay una mano de obra en Costa Rica muy especializada. Para finalizar agradece la cita que les concedieron y solicita toda la ayuda, para seguir con el desarrollo de este proyecto, ya que de lo contrario podrían inclusive irse a la zona del Caribe.

- **A continuación El señor Alcalde Municipal** indica que deben introducir mecanismos de infiltración, sea, se construyan pozos sin fondo pero más grande y se hagan drenajes artificiales y no superficiales. Señala que la propuesta es excelente, pero pueden pasar a menos depósitos de metros cúbicos por segundo, ya que la recomendación que les da no representa costos tan altos y se estaría cumpliendo en gran medida con las disposiciones que emite la Sala IV, porque pide solucionar el problema que ya existe y dice muy claramente, *"no echen más agua"*.
- **El señor Guillermo Rojas** consulta al Alcalde Municipal, *"¿qué cantidad menos de agua se debe echar, si se va a echar 300 litros por segundo?."*, por otro señala que la comisión interinstitucional, ni siquiera está formada y deben estudiar esta situación, por lo que considera que se van a tardar mucho tiempo, de ahí que están presentando la propuesta.
- **El regidor Walter Sánchez** indica que están muy interesados en que este tipo de empresas se instalen en Costa Rica. Considera que las palabras del Alcalde son muy bien intencionadas, pero a falta de criterio técnico por las razones expuestas, es que les solicita tomar en cuenta la observación.

Indica que se sienten satisfechos de que hayan escogido a la ciudad de Heredia para instalar tan prestigiosa empresa, la cual brinda muchos beneficios a los ciudadanos, porque emplean gran cantidad de personas, sin embargo señala que el Concejo Municipal y la Municipalidad debe acoger los criterios legales ya que están bajo un régimen de derecho que debe respetar.

Les ofrece mucha cooperación y solidaridad, pero que sea recíproca, para no tener problemas con la Sala Constitucional. Para finalizar su intervención le indica a los funcionarios de la Empresa Hospira, que ojala hayan muchas compañías como la de ellos, que deseen instalarse en nuestro país y sobre todo en la ciudad de Heredia, porque traen progreso y desarrollo a las comunidades.

- **El regidor German Jiménez** señala que es un proyecto muy importante y pregunta cuántos litros por segundo caen actualmente en el río, a lo que responde **el señor Rojas de la Empresa Consultora del Proyecto** que presenta Hospira, que no pueden dar ese tipo de información en ese momento, porque no la tienen en sus manos, ya que por el tiempo que les dieron para la audiencia, se enfocaron al proyecto del embalse y no trajeron ese tipo de información.
- **El regidor German Jiménez** consulta nuevamente, que si se han hecho estudios para mitigar aguas abajo, a lo que responde el señor Guillermo Rojas que el día de hoy, precisamente, le dieron un estudio en ese sentido para analizarlo, el cual está seguro se estará aplicando a futuro.
- **El regidor Gerardo Badilla** indica que ojala los número expuestos esta noche fueran reales, porque pareciera que no es el 30% sino un 7%. Siente que la Sala IV intervino un poco tarde, por el impacto que ha tenido el Cantón de Belén y son casas de vecinos muy humildes. Considera que se puede bajar el caudal que baja por ese río y estarían mitigando el sistema de aguas.
- **La regidora Olga Solís** señala que los miembros de la Comisión de Obras están dispuestos a colaborar con ellos, inclusive ya fueron a visitar esa obra, de manera que en los próximos días estarán emitiendo el informe con las recomendaciones respectivas, para que el Concejo Municipal lo conozca.
- **La Presidencia** manifiesta que al estar en un estado de derecho, como autoridad administrativa se ven ante ciertas disyuntivas que no son fáciles de resolver, ya que por un lado, los obliga a velar por la parte ambiental y por otro lado los obliga al desarrollo que como en estos casos, deben brindar apoyo a la empresa que los señores representan.
- Indica que el voto de la Sala Constitucional ya se está analizando, de tal forma que el Concejo Municipal requiere de ese voto de la Sala IV, para incluirlo en agenda el próximo lunes, de manera que el tema queda en discusión en el seno del Concejo, ya que la resolución que debe tomar el Concejo, depende del texto del documento emitido por la Sala Constitucional.
- **El señor Eduardo Vargas** invita al Concejo Municipal a visitar la Empresa para que valoren la propuesta expuesta y revisen el asunto en el sitio. Por otro lado agrega que ellos desean generar más empleos y desarrollarse poco a poco porque desean crecer y esa es la meta que tienen para los próximos años, de ahí que solicitan celeridad en el proceso, porque el tiempo está apremiando.

// LA PRESIDENCIA SEÑALA QUE ELLOS QUIEREN BUSCAR, CONJUNTAMENTE CON LOS JERARCAS DE LA EMPRESA HOSPIRA HOLDINGS LA SOLUCIÓN ÓPTIMA, DE AHÍ QUE EL INGENIERO MUNICIPAL ESTÁ PRESENTE PARA QUE TOMA NOTA DE ESTE ASUNTO Y ANALIZARLO CUANTO ANTES. POR OTRO LADO LE SOLICITA A LA COMISIÓN DE OBRAS QUE ESTUDIE Y PRESENTE UN INFORME CON RECOMENDACIONES, PARA LO CUAL LOS JERARCAS DE LA INSTITUCIÓN HOSPIRA PUEDEN REUNIRSE CON DICHA COMISIÓN, PARA QUE ESTUDIEN EL PROCESO QUE PLANTEÓ EL ALCALDE MUNICIPAL, CON EL FIN DE BAJAR LA CANTIDAD DE ENTRADA DE

LITROS DE AGUA POR SEGUNDO Y BUSCARLE UNA SOLUCIÓN VIABLE A LA SITUACIÓN PLANTEADA.

2. Alejandro Montalvo Morales – Gerente General GTI Contact Center.
Asunto: Detallar y explicar la gestión de cobro realizada a los contribuyentes de la Municipalidad, asimismo brindar el resultado del primer año de gestión y presentar la propuesta de mejoras al trabajo realizado.

- **El señor Alejandro Montalvo Morales** brinda un saludo al Concejo Municipal y señala que:

¿Qué es el G.T.I.? G.T.I es un centro de contacto, en donde brindamos un acercamiento directo con los clientes, orientado a brindarle a estos un trato personalizado y eficiente. Por medio de la tecnología hacemos que la gestión realizada a su cliente sea más económica, eficiente y confiable, garantizando un costo más competitivo para su compañía. "Especialistas en Gestión de Cobro"

Recuperación anual:

Monto aproximado de morosidad gestionada	¢1.123.354.880.05
Monto aproximado de recuperación	¢ 382.545.652.95
Porcentaje de recuperación anual	34.00%

Contribuyentes actualizados:

Contribuyentes gestionados:	27.893
Total de Actualizaciones:	15.137

Observaciones generales:

- Para iniciar el trabajo de soporte al departamento de rentas y cobranzas en la gestión cobratoria contamos con un equipo de siete gestores de cobro los cuales disponen de estaciones de trabajo con la tecnología necesaria para realizar la localización y gestión de las cuentas asignadas, en coordinación con la jefatura de rentas y cobranzas se realizó la capacitación de nuestro personal y se definieron los diálogos de cobro correspondientes.
- Los constantes problemas en la información de las cuentas morosas que recibimos por parte de la Municipalidad para ingresarlas a nuestros sistemas ha interrumpido constantemente la gestión cobratoria, esto ha colaborado en la irregular tendencia en la recuperación que muestra el gráfico de recuperación anual.
- Hemos diseñado un módulo de gestión automática para corregir la problemática existente en la administración de los arreglos de pago, este módulo dará al departamento de rentas y cobranzas la posibilidad de controlar las cuentas en condición de arreglo, lamentablemente por situaciones de orden administrativo no se ha podido utilizar este recurso.
- Concluimos dados los resultados obtenidos en este primer periodo que el contribuyente que se encuentra en estado de morosidad atiende a la gestión de cobro que se realiza, hemos dado un primer paso para el desarrollo de una nueva cultura tributaria en nuestro cantón y los recursos obtenidos seguirán colaborando al impulso de la labor municipal.

Período 2006-2007

- Para dar continuidad a este exitoso proceso queremos contar con su valioso apoyo sin el cual será imposible alcanzar el objetivo propuesto en esta contratación.
 - Iniciamos este período realizando las gestiones necesarias para corregir los constantes problemas que se han mantenido durante el trasiego de la información a nuestros sistemas a causa de los problemas en la base de datos de la municipalidad, esperamos una respuesta positiva de las áreas involucradas.
 - En coordinación con el departamento de rentas y cobranzas estamos definiendo para este período prioridades de cobro con criterios de prescripción y monto además estamos preparando un intenso trabajo en rubros como patentes y basura por lo que llegaremos a todos estos contribuyentes con el mensaje de formalizar cuanto antes su condición tributaria.
 - Ya contamos con nueva tecnología orientada a la gestión cobratoria efectiva, esperamos para este nuevo periodo resultados tan alentadores como los ya obtenidos los cuales serán posibles con el apoyo de todas las áreas involucradas.
- **La Presidencia** consulta al expositor, qué si el sistema tiene muchas deficiencias, a lo que responde el señor Alejandro Montalvo que efectivamente el sistema tiene muchas deficiencias.
- Consulta **la Presidencia** que si el sistema que está actualmente, es el mismo sistema que ellos encontraron cuando empezaron en la Municipalidad, a lo que responde el señor Montalvo que sí es el mismo.

- **La Presidencia** indica que tienen el voto de apoyo del Concejo Municipal, para las labores que desarrollan ya que es uno de los temas indispensables de la institución, de ahí que considera; deben conversar más sobre el asunto, para tratar de ayudarles en todo lo que necesiten.
- **El regidor Gerardo Badilla** indica que le preocupa los recursos que faltan, a saber recursos humanos y tecnológicos, de ahí que está seguro que el Concejo Municipal va a hacer la inversión para activar el recurso tecnológico, a fin de colaborar, porque es una de las gestiones más importantes del municipio, ya que sin cacao no se puede hacer chocolate.

// LA PRESIDENCIA REITERA SU POSICIÓN, EN EL SENTIDO DE QUE VAN A SEGUIR LLAMÁNDOLOS, YA QUE VAN A PEDIR CUENTAS, PORQUE LOS FONDOS SON PÚBLICOS Y DEBEN REINVERTIRLOS EN EL CANTÓN. AFIRMA QUE TIENEN EL VOTO DE APOYO A LA LABOR QUE ESTÁN REALIZANDO.

ALT.: Se conoce Moción que presenta el Presidente Municipal, Lic. Manuel Zumbado, la cual se transcribe a continuación:

PARA QUE ESTE CONCEJO ACUERDE: Alterar el Orden del Día para excluir el artículo III de la Agenda, correspondiente a la Modificación Interna, para analizar únicamente el Pago de Horas Extras a funcionarios municipales .

SUSTENTO DE LA MOCIÓN: Que los señores regidores y señoras regidoras no conocen el documento que se presentó para su análisis y aprobación, y no cuenta con dictamen de comisión.

// SE SOMETE A VOTACIÓN LA MOCIÓN PRESENTADA, LA CUAL ES: APROBADA POR UNANIMIDAD.

- A continuación **la Presidencia** señala que va a presentar una moción de alteración al orden del día, para que la señora Rafaela Ulate, Contadora del Comité Cantonal de Deportes registre su firma ante el Banco, con el fin de que pueda firmar los cheques, ya que los mismos son firmados por el Presidente y el Tesorero y en estos momentos ya ellos no fungen en sus puestos, según acuerdo tomado el lunes anterior por este Concejo Municipal. Lo anterior con el objetivo de que el Comité no paralice sus labores.
- **El regidor Walter Sánchez** señala que los cheques no pueden ir firmados por una sola persona, ya que las firmas deben ser mancomunadas, de ahí que solicita se analice y se estudie la moción con más detenimiento, para no cometer errores.
- **La Presidencia** indica que el regidor Walter Sánchez tiene toda la razón, por lo que procede a retirar la moción en vista de la duda, para realizar las consultas y los estudios pertinentes, antes de presentarla nuevamente al Concejo Municipal.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN AL SER LAS VEINTE HORAS CON VEINTE MINUTOS.

Flory Álvarez Rodríguez
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

Manuel Zumbado Araya
PRESIDENTE MUNICIPAL